



## MINUTA DE LA JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN LPN-IIEG-04-2019

### “ADQUISICIÓN DE SOFTWARE AGISOFT Y PROYECT PROFESIONAL”

En Zapopan, Jalisco, siendo las 14:00 horas del día 17 de septiembre de 2019, ante la presencia de los testigos que al calce firman, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación LPN-IIEG-04-2019 “ADQUISICIÓN DE SOFTWARE AGISOFT Y PROYECT PROFESIONAL”, ante la presencia de Ernesto Gaspar Cabrera, Coordinador General de Administración y del área requirente Martha Alicia Díaz Núñez, todos del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco. No se contó con la asistencia a esta junta aclaratoria de ningún participante.

De conformidad con lo establecido en las bases del proceso, se estableció como fecha límite el día jueves 12 de septiembre de 2019 a más tardar a las 13:00 horas para recibir preguntas por parte de los interesados en este proceso.

Se recibieron preguntas de siguiente licitante:

#### **BIZIT4 CONSULTING**

1.- En el Punto 16 de las Bases en garantías como parte de la garantía de cumplimiento que se solicita lo que se está entregando son licencias de un tercero, por el uso de un año por lo que es incongruente solicitar el 10%.

**Respuesta:** No se piden garantías conforme al punto 16 de las bases.

#### **DISTRIBUIDORA TOPOGRÁFICA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**

**Pregunta 1,** referente al punto 8.3.1 la convocante solicita que en caso de no estar registrados en el RUPC adjuntemos la opinión de cumplimiento en sentido positivo ante el IMSS. Dado lo anterior expreso que nuestra empresa cuenta con un contrato de outsourcing donde se encuentran datos de alta nuestros colaboradores, podemos entregar la opinión de cumplimiento de dicha empresa, así como el contrato de outsourcing que valida lo anterior.

**Respuesta:** Si, sin embargo en caso de ser adjudicado deberá apegarse al párrafo III del Punto 3 de las bases y segundo párrafo del Punto 5 de las bases.

**Pregunta 2,** referente al anexo 1, partida 1. en dicho anexo la convocante no expresa la necesidad de capacitación e instalación en sitio del software a adquirir. ¿será necesario asistir a las instalaciones de la convocante a instalar y capacitar?

Minuta de la junta aclaratoria de las bases de la Licitación LPN-IIEG-04-2019, del día 17 de septiembre de 2019.





**Respuesta:** en este caso solo se esta solicitando una licencia perpetua de agisoft metashape profesional edition version 1.5 o superior, por lo que no se requiere instalación o capacitación del software.

**pregunta 3,** referente al punto 17. firma de contrato. Dado que nuestras oficinas se encuentran en Culiacán, Sinaloa, ¿podemos realizar la firma del contrato y envío de documentos originales en caso de resultar adjudicados por medio del servicio de paquetería?

**Respuesta:** Si, solo que el costo del envío correrá por cuenta del participante adjudicado y deberá apegarse a los tiempos de entrega de los documentos establecidos para tal efecto, conforme al punto 17 de las bases.

No habiendo más preguntas por resolver, se da por terminada la sesión siendo las 14:30 horas del día 17 de septiembre de 2019, firmando quienes estuvieron presentes:

**Por el Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco:**

 <p><b>ERNESTO GASPAS CABRERA</b> <b>COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN</b></p>	 <p><b>MARTHA ALICIA DÍAZ NÚÑEZ</b> <b>TITULAR DEL ÁREA REQUIRENTE</b></p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

